

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3488 *HTT, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), se hace público que el 20 de marzo de 2025 la Junta General de Accionistas de HTT, S.A. (la "Sociedad") ha acordado reducir capital en los siguientes términos:

Reducir el capital social por importe de 32.940,81 euros, mediante la amortización de 5.481 acciones propias en autocartera de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de amortizar acciones propias de la Sociedad que ostenta en régimen de autocartera, de conformidad con lo previsto en el artículo 144.a) de la LSC.

La reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva indisponible por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (32.940,81 euros), de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 335 c) de la LSC. Las acciones amortizadas son las número 8.191 a la 13.671 (ambos incluidos).

Con carácter simultáneo a la reducción de capital, y de forma condicionada, se ha acordado una ampliación de capital por el importe de 13.804,97.-€, mediante la creación de 2.297 nuevas acciones ordinarias y nominativas, de la misma clase y serie, todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos que las existentes.

Asimismo, se hace constar que la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad será el siguiente:

"Artículo 5.- Capital Social y Acciones. - El capital social es de Sesenta mil tres euros y ochenta y cuatro céntimos (60.003,84.-€), y está representado por 9.984 acciones ordinarias, nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 a 9.668 y del 14.617 a 14.932, todas ellas inclusive."

Barcelona, 2 de junio de 2025.- D. Eduardo Miralta Gonçalves de Faria, Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A250028122-1